



DECRETO N°

1183

TEMUCO,

08 NOV 2021

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 06.10.2021, presentada por SOCIEDAD GASTRONOMICA CLUB SANDWICH SPA.

2.- El contrato de compraventa de la patente de 21.07.2021, entre don Luis Marcelo Pozas Sáez y Sociedad Gastronómica Club Sándwich SPA.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 16.01.2019, entre don Luis Marcelo Pozas Sáez y Sociedad Gastronómica Club Sándwich SPA

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol	: 2-19286
Clasificación	: SUCURSAL
Actividad Económica	: ALMACEN DE COMESTIBLES-FRUTAS Y VERDURAS
Código Actividad	: 472.101
Dirección Comercial	: BERNARDO OHIGGINS N° 01541
Nombre Titular de la Patente	: POZAS SAEZ LUIS MARCELO
Rut Titular de la Patente	: 13.520.438-2
Dirección Particular	:
Nombre del Comprador	: SOCIEDAD GASTROMICA CLUB SANDWICH SPA
RUT Comprador	: 76.931.193-9
Dirección Particular	:
Nombre del Rep. Legal	: POZAS SANDOVAL LUIS EMILIO
Rut Rep. Legal	:
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 06.10.2021
Transferencia N°	: 74
Fecha	: 06.10.2021

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ALEJANDRO NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

LCV/VNV/xca

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)



“Por Orden del Alcalde”
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

2367167